



ACTA VIGÉSIMO PRIMERA REUNIÓN DE DIRECTORIO CENTRO DE HUMEDALES RÍO CRUCES

21/2018

Valdivia, 06 de abril de 2018

Asistencia: Presidida por el Dr. Carlos Bertrán, Decano de la Facultad de Ciencias y representante de la Universidad Austral de Chile, se inicia la sesión a las 09:15 horas, en la sala de reuniones del Centro de Humedales Río Cruces, ubicada en el cuarto piso del Ex Hotel Isla Teja de la Universidad Austral de Chile.

Asisten: Sr. Gustavo Blanco, representante de la Universidad Austral de Chile; Sr. Francisco Acuña, Jefe del Departamento de Medio Ambiente, representante de la Municipalidad de Valdivia; Sra. Marcela Wulf, representante de la Cámara Económica del Centro y de la Empresa Arauco S.A; Sr. Eduardo Saldías, representante de la Cámara Económica del Centro; Sra. Francisca González, Encargada Oficina de Medioambiente, representante de la Municipalidad de Mariquina; Sr. Leandro Kunstmann, representante de la Cámara Social del Centro y Sr. Ignacio Rodríguez, Director Ejecutivo del Centro;

Excusas: Srta. María Asunción de la Barra, Secretaria General de la Universidad Austral de Chile; Sr. Mario Maturana, Administrador del Santuario del Río Cruces, representante del Ministerio de Agricultura; Sr. José Araya, representante de la Cámara Social del Centro.

Inasistencia: Sr. Daniel de Campo, representante del Ministerio de Medio Ambiente.

Invitados: Sr. Jorge Tomasevic, Coordinador Científico del Centro.

Tabla

- 1) Cuenta
 - 2) Aprobación acta sesión n° 20 ordinaria
 - 3) Análisis de Plan de Negocios
 - 4) Asamblea Anual de Socios 2018
 - 5) Varios
- Declaración Pública del Cehum sobre relleno de humedales.

Presidente del Directorio Dr. Carlos Bertrán saluda a directoras y directores presentes y da la bienvenida a Francisca González, como representante del municipio de Mariquina, e inicia la sesión ordinaria n°21, siendo las 09:15 hrs.



1) Cuenta

Como primer punto de la Cuenta, el Presidente solicita al Coordinador Científico, Sr. Jorge Tomasevic que señale la etapa actual del proceso del primer ciclo del Fondo de Investigación.

Coordinador Científico, Sr. Jorge Tomasevic, expresa que el proceso se encuentra en etapa de revisión, ya que estaban comprometido al menos dos investigadores revisores por propuesta, siendo 22 las que llegaron en este primer ciclo. Detalla que “me encuentro preparando el convenio a celebrar entre los investigadores y el Cehum. Y ya que no soy abogado, necesito asesoría”.

Presidente le pregunta por los plazos.

Coordinador Científico señala que en el mes de abril se sabrán los ganadores; y que el siguiente ciclo se cerrará en el mes de julio.

Presidente cede la palabra a los(as) directores(as), para que señalen sus novedades.

Director Sr. Francisco Acuña expresa que “primero que todo, quisiera dar la bienvenida a Francisca González, colega de la Municipalidad de Mariquina, cuya presencia obedece a la necesidad de contar con los dos municipios en el Directorio”. Además, aprovecha de informarle que es una instancia formal, a la que viene sólo un representante por institución y que es necesario, a su vez, contar con un reemplazante.

Continúa indicando que “respecto al tema humedales, estamos viendo zonas grises respecto a la protección de los mismos. Hemos realizado consultas a algunos servicios, y nos hemos llevado algunas sorpresas con la Dirección General de Aguas (DGA), quienes señalan que en el caso de Humedal Llancahue, no hay curso de agua y que como es un humedal privado, informan que los privados pueden hacer lo que quieran, por lo cual no estarían infringiendo la normativa del Código de Aguas en este caso”

Puntualiza que “sin embargo, como Municipio, no nos hemos quedado atrás, y estamos viendo normas urbanísticas, por los sub-loteos que existen en el sector. Lo que ocurre es que hay una subdivisión de los terrenos de manera ilegal. Detalla que las acciones que están tomando son: ejercer el liderazgo de convocar a los servicios públicos, de manera de tratar establecer coordinaciones más fuertes, y acciones disuasivas, en especial en las zonas grises, que posee una legislación contraproducente”. Detalla que “también invitamos al Director Ejecutivo del Centro de Humedales, para conocer la mirada científica en este tema”.

Director Sr. Gustavo Blanco pregunta ¿qué posibilidades hay de que desde la comunidad científica contesten a la DGA?

Director Sr. Francisco Acuña señala que por respeto a la institucionalidad, él esperaría la reunión del día 13 de abril para quizás tener una “reconsideración” de parte de la DGA.

Director Sr. Leandro Sr. Kunstmann saluda a la nueva integrante del Directorio, Sra. Francisca González, y expresa que él también era parte de la idea de contar con los dos municipios.

A su vez, señala que “con respecto al tema de la ordenanza, yo no era muy partícipe de ésta, ya que la legislación en general no la acompañaba. Yo sabía que iban a ocurrir estos problemas. Lamentable, hoy en



día la demanda ciudadana de la protección de humedales no está acompañada por la legislación, además existe desconocimiento de la ciudadanía respecto a quiénes dirigirse al momento de realizar denuncias. Pero lo importante es que la comunidad está activa, y el Cehum debe aprovechar esta instancia para liderar el tema”.

Presidente da por concluida la Cuenta.

2) Aprobación acta sesión nº20 ordinaria.

Presidente somete a aprobación acta nº20.

Directores(as) dan por aprobada el acta nº 20 sin observaciones.

3) Análisis del Modelo de Gestión del Centro.

Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien señala que “primero que todo, quiero dar la bienvenida a la representante de la Municipalidad de Mariquina, Sra. Francisca González”.

Luego presenta en pantalla documento sobre los avances del Plan de Negocios del Centro e indica “yo quiero invitarlos a responder una encuesta, a través de un link que les envié a sus respectivos correos”.

Directores responden encuesta on-line a través de sus teléfonos.

Director Ejecutivo presenta en pantalla los resultados de la encuesta, deteniéndose en algunas preguntas. La primera está relacionada con la posibilidad de tener membresía, a lo cual el 63% de los directores(as) contestaron afirmativamente. Respecto a esto, el Director Ejecutivo señala el ejemplo de la Fundación Audubon y su financiamiento a través del pago de la membresía de sus socios.

Respecto a la pregunta ¿cuál de las siguientes opciones considera ud. como la particularidad del Cehum (que lo hace único)? El 63% contestó que sus ejes estratégicos.

Directores(as) discuten sobre esta pregunta.

Director Ejecutivo señala que es importante tener una identidad, ya que las personas que ponen dinero en ONG´s lo hacen en aquellas que realizan una labor focalizada.

Directora Sra. Marcela Wulf pregunta ¿somos el único centro del país dedicado a la temática de humedales?.



Director Ejecutivo señala que sí, ya que el Centro de Humedales de Pica no se encuentra operativo a la fecha.

Director Sr. Gustavo Blanco manifiesta tener una duda respecto al Plan de Negocios, ya que si bien es necesario, a su juicio hay que ser ciudadano en el uso de las palabras Gestión y Negocios.

Director Sr. Leandro Kunstmann señala que concuerda en que hay que cuidar el lenguaje, usando por ejemplo el término “Plan de Sustentabilidad Financiera”, pero que sí es buena idea utilizar una membresía de pago de los productos que está desarrollando el Centro.

Directora Sra. Marcela Wulf, señala que hoy en día muchas personas ayudan a instituciones a través del pago de donaciones, ya que no tienen tiempo para apoyar de otra forma a las instituciones.

Director Sr. Eduardo Saldías comenta que la membresía es una excelente la idea, “para que la gente de otras partes de nuestro país conozca lo que hace el Centro”.

Director Sr. Francisco Acuña opina que hay que explorar la iniciativa de la creación de una fundación. Al respecto, puntualiza que “antes de ver de donde se puede obtener financiamiento, hay que estar claros en la naturaleza del Centro, en términos legales y administrativos. En mi opinión, veo con buenos ojos la de una “fundación”, de hecho, yo tengo los estatutos de una que puedo poner a disposición del Equipo Ejecutivo, para que se pueda explorar la posibilidad”.

Equipo Ejecutivo agradece el ofrecimiento.

Director Ejecutivo se refiere a la pregunta ¿cuánto tiempo es suficiente para lograr una meta institucional?.

Directores(as) discuten sobre los plazos y sobre cuánto tiempo se considera suficiente para lograr metas de largo plazo.

Se analiza la pregunta ¿Cuál de las siguientes acciones cree que impactará de mayor manera el logro de los objetivos del Cehum?.

Director Ejecutivo, al respecto, se refiere a la posible contratación de una asesoría profesional para la elaboración de un plan que garantice la sustentabilidad financiera.

Director Sr. Eduardo Saldías señala que no está de acuerdo en contratar un profesional, ya que es función del Director Ejecutivo elaborar este plan.

Directora Sra. Marcela Wulf expresa que ella está de acuerdo en la contratación de un profesional experto que pueda asesorar al Centro, ya que puntualiza “hay que ser conscientes que acá no contamos con conocimientos especializados del tema”.

Director Sr. Gustavo Blanco señala que “a veces contratamos asesores que realizan planes perfectos, pero que no se terminan adecuando a la realidad de la institución. Por lo que me hace más sentido la figura que tendrá el Centro, ya sea como fundación como señala Francisco, u otra”.



Directora Sra. Marcela Wulf insiste en que es necesario contratar a alguien que esté especializado en el tema.

Director Sr. Eduardo Saldías señala que “esta preocupación me parece muy oportuna en esta etapa del Centro, ya que debemos anteponernos”.

Director Ejecutivo expresa que “hay tener en cuenta que nosotros tenemos una misión, en la cual debemos ser una institución de referencia y la visión nos dice que tenemos que ser una institución de referencia a nivel mundial. También debemos saber cuál es nuestro público objetivo, ya que no pueden ser todos. Yo considero que el Cehum pueda exportar tecnología a las empresas, por ejemplo.”.

Director Sr. Leandro Kunstman, pregunta, en el tema del público objetivo, si se refiere a quienes consumirán los servicios y productos del Cehum.

Director Ejecutivo señala que sí, que está referido a todos(as) aquellos se beneficien del trabajo del Cehum.

Director Sr. Leandro Kunstmann indica que hay que mirar a la empresa, ya que la mayoría de las instituciones sin fines de lucro se apoyan en las compañías, por ejemplo, Desafío Levantemos Chile. Por lo que es importante fijar la marca.

Directora Sra. Marcela Wulf señala que estas instituciones tienen planes de difusión y marketing gigantescos.

Director Sr. Gustavo Blanco expresa que está de acuerdo en lo que dice el Director Leandro Kunstmann, sin embargo, puntualiza “hay que definir cómo queremos que sea visto el Centro y tener una estrategia segmentada, por lo que por etapas, esto debe ser analizado, para que el financiamiento no comprometa la labor del Centro”.

Director Sr. Francisco Acuña señala que “claro que hay que tener cierta independencia, pero hay que tener claro que la empresa es una gran fuente de financiamiento”.

Director Ejecutivo termina la presentación.

Directores(as) presentes agradecen presentación y esperan el envío de documento de avance de la propuesta.

Presidente solicita cambia punto 4) por punto 5) de la Tabla.

4) Declaración Pública del Cehum sobre relleno de humedales

Director Ejecutivo señala que esta declaración para él es una oportunidad de conversar sobre la temática de relleno de humedales en la ciudad.



Director Eduardo Saldías comenta que esta declaración no debe ser extemporánea.

Directores(as) discuten en qué medios saldrá la declaración, ya que señalan, el tema del relleno de humedales se hizo mediático porque salió en el Diario el Mercurio.

Director Sr. Eduardo Saldías señala que es importante hacer la declaración de forma urgente.

Director Sr. Francisco Acuña indica que a su juicio el tema de los rellenos de humedales obedece a una economía de escala familiar, “ya que no está siendo rellena por grandes empresas, sino por particulares que no tienen la posibilidad de comprar una vivienda, por el precio de los terrenos en nuestra ciudad”.

Director Sr. Gustavo Blanco señala que hay un mensaje de toma de conciencia que es a largo plazo, y hay otro mensaje para quienes lo hacen de forma indiscriminada y por negocio. “Ahora, en lo de fondo, yo estoy de acuerdo con la información técnica (Investigación), pero hay un eje que corresponde a la gestión para la conservación”, puntualiza.

Director Ejecutivo expresa que el Consejo Nacional para la Innovación y el Desarrollo (CNID), organismo del cual el Cehum es parte, ha estado trabajando en la legislación chilena para determinar primero, que todo, qué es un humedal. Detalla que “en países desarrollados se ha determinado que no se pueden perder humedales, por lo que han generado un término que se llama “No Net Loss”, donde hay tres escalafones que hay que cumplir para poder rellenar un humedal, por ejemplo, para desarrollar un hospital, una carretera u otro. Y en estos países, esta dinámica ha funcionado relativamente bien”.

Leandro Kunstmann pregunta ¿esto funcionaría como monumentos nacionales?.

Director Ejecutivo señala que son permisos que generan tres instituciones. Continúa “dentro de las propuestas, está la de proponer al Ministerio de Medioambiente (MMA) establecer ciertas zonas como santuario de naturaleza o sitio prioritario, y que pase al menos por declaratoria de impacto ambiental”.

Directores(as) presentes solicitan se envíe último borrador y que la declaratoria sea publicada no más allá de la segunda semana de Abril.

5) Asamblea Anual de Socios 2018

Director Ejecutivo señala “como cada año, hay que hacer una Asamblea de Socios, y la fecha propuesta es el sábado 19 de mayo, ya que este año se deben elegir a los representantes, por lo que esta fecha permite realizar los procesos de manera adecuada”.

Directorio toma conocimiento de la fecha de la Asamblea Anual de Socios.



Varios

Director Sr. Eduardo Saldías señala que se enteró del valor de 60% de la boleta de garantía solicitada en el primer ciclo del Fondo de Investigación, y le parece mal que se haya considerado un valor tan alto.

Director Ejecutivo señala estar consciente del hecho, y que esto se subsanará en próxima convocatoria.

Director Sr. Francisco Acuña pregunta ¿en qué etapa va el proyecto de infraestructura?

Director Ejecutivo responde que próxima semana se hará una nueva apertura de ofertas, ya que en la primera apertura de ofertas (01 de marzo) no se presentaron oferentes por falta de tiempo para preparar la propuestas.

Se termina la sesión a las 11:05 hrs.

Ignacio Rodríguez Jorquera, PhD.

IRJ/ccb